

Expediente: 505/21
Carátula: CORREA JOSE MANUEL C/ CONSELEC LYE SRL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27166660640 - CORREA, JOSE MANUEL-ACTOR
90000000000 - CONSELEC LYE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 505/21



H105035496156

JUICIO: CORREA JOSE MANUEL c/ CONSELEC LYE SRL s/ DESPIDO-Expte. N°505/21. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyéndose la presentación de la letrada ALMASAN,MONICA DEL VALLE de fecha 04/02/2025:

Atento lo solicitado y firme la presente, practique el Actuario informe de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 101 CPL.NS Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.